



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

IMPULSAR UN PLAN DE REINDUSTRIALIZACIÓN DE LAS COMARCAS DEL BESAYA Y DE CAMPOO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [10L/4300-0069]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de marzo de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0069, relativa a impulsar un plan de reindustrialización de las comarcas del Besaya y de Campoo, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 63, correspondiente al día 2 de marzo de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0069]

"El Parlamento de Cantabria expresa su solidaridad con los trabajadores de la empresa Sniace afectados por el cierre de la factoría e insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Impulsar un plan de reindustrialización de las comarcas del Besaya y de Campoo en colaboración con el Gobierno de España.

2. Implicarse, junto a la empresa Sniace y sus trabajadores, y gestionar la participación del Gobierno de España en la búsqueda de una solución industrial que permita la recuperación de los empleos perdidos y, en todo caso que avance en el desarrollo de alternativas industriales estratégicas en la zona.

3. Reclamar al Gobierno de España una revisión de la regulación de la retribución de la cogeneración para que la misma no perjudique los intereses ni de las empresas ni de los usuarios finales de la Red Eléctrica Nacional.

4. Continuar la línea de colaboración abierta con los gobiernos de Galicia, Asturias y País Vasco en defensa del sector de electrointensivos para garantizar la competitividad de las empresas españolas en comparación con otros países de la UE.

5. Abanderar la reivindicación ante la Unión Europea de fondos y procedimientos destinados a la descarbonización, de forma que proyectos de cogeneración como el de Solvay o el de Sniace pueden beneficiarse de las ayudas a la transición energética."